



ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA VENTA DE INMUEBLES FISCALES UBICADOS EN LA REGIÓN DE ÑUBLE

En Chillán, Región de Ñuble, con fecha 21 de Enero de 2022, siendo las 17:00 horas y en conformidad a lo dispuesto en las Bases Tipo de Licitación Pública para la Venta de Inmuebles Fiscales a la Mejor Oferta Económica, aprobadas por Decreto Supremo N° 77, de fecha 22 de noviembre de 2011 y Decreto Exento N° 674, del Ministerio de Bienes Nacionales, de fecha 14 de Diciembre de 2021 que los declaró prescindibles, autorizó su enajenación y aprobó sus respectivos anexos, se procedió a la apertura de las ofertas recibidas en la Oficina de Partes de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Ñuble.

La Comisión de Apertura estuvo compuesta por el Sr. Javier Parra González en su calidad de Secretario Regional Ministerial (s) de Bienes Nacionales de la Región de Ñuble; Sr. Félix Mercado Berrios, Encargado Jurídico (s), quien actuó como Ministro de Fe para estos efectos y el Sr. Carlos Araya Yáñez, Encargado de la Unidad de Administración de Bienes, quien actuó como Secretario de Acta; todos funcionarios de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Ñuble

I. SÍNTESIS DE OFERTAS PRESENTADAS

N°	Inmueble ofertado	Nombre o Razón Social del oferente	RUT	Valor Comercial Mínimo UF	Oferta Económica UF	Boleta de Garantía de Seriedad de la Oferta 10% del valor comercial mínimo, N°, Banco y Monto	Observaciones
01	Pje. Inés de Suárez N°215, Chillán	Rodrigo Antonio Vásquez Torres	13.578.293-9	1.505,11	1.550	Monto: 150,51.- N°4777384 Banco Itaú	S/O

II. Se deja expresa constancia que:

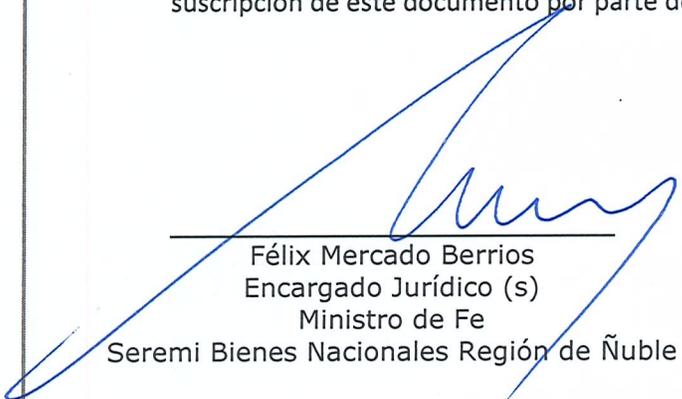
El proceso se llevó a cabo según lo establecido en las Bases Tipo de Licitación Pública para la Venta de Inmuebles Fiscales a la Mejor Oferta Económica, aprobadas por Decreto Supremo N° 77, de fecha 22 de noviembre de 2011 y Decreto Exento N° 674, del Ministerio de Bienes Nacionales, de fecha 14 de diciembre de 2021 que los declaró prescindibles y autorizó su enajenación, aprobando sus anexos.

III. Se recibió un total de 1 oferta, según detalle precedente.

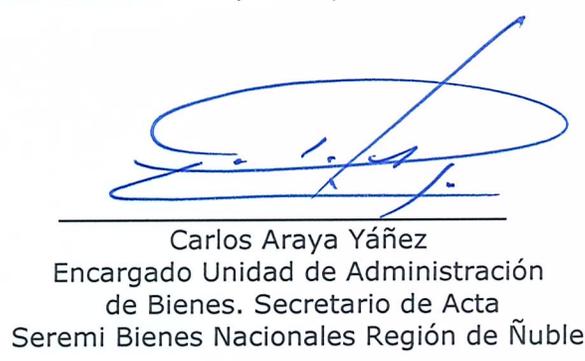
IV. Asistieron al acto público de apertura de las ofertas, como público, las siguientes personas: Rodrigo Antonio Vásquez Torres y Freddy Vásquez Torres, quienes no presentaron objeción al proceso, solicitaron fotografía de la boleta de garantía y no realizaron observaciones a las bases u otra.

V. Los funcionarios públicos presentes, declararon que no existe ningún grado de parentesco, consanguinidad o relación de dependencia con los oferentes.

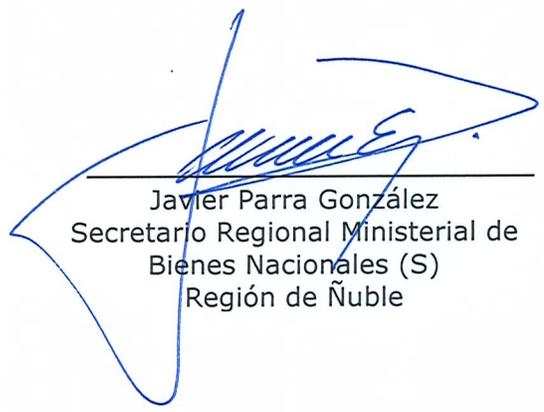
VI. Siendo las 17:15 horas, se puso fin al presente acto de recepción y apertura de ofertas, mediante la suscripción de este documento por parte de los funcionarios indicados en el párrafo primero.



Félix Mercado Berrios
Encargado Jurídico (s)
Ministro de Fe
Seremi Bienes Nacionales Región de Ñuble



Carlos Araya Yáñez
Encargado Unidad de Administración
de Bienes. Secretario de Acta
Seremi Bienes Nacionales Región de Ñuble



Javier Parra González
Secretario Regional Ministerial de
Bienes Nacionales (S)
Región de Ñuble